

CLUB NÁUTICO BAHÍA BLANCA



INFORMACIÓN PARA LOS ASOCIADOS 12 de Agosto 2011

1) **Proyecto Parque Náutico de Adefrance:** A requerimiento de la representante de Adefrance en Argentina, Arq. Rosana Vecchi se mantuvo una reunión en la cual se nos informó de la iniciación de la fase que implica la presentación del proyecto ante los organismos de crédito. Se le indicó que, tal como se lo habíamos manifestado en las reuniones de trabajo mantenidas en el año 2009, nuestro club considera viable el mismo sujeto a la concreción de requisitos mínimos que deberá cumplir el sitio propuesto para atender nuestra operatoria social y náutica. En forma genérica y sin entrar en mayores detalles éstos son los siguientes:

- 1) Muelle para izado y arriado de embarcaciones con calado mínimo de 3,00 metros. Con guinche para 12 toneladas.
- 2) Muelle para izado y arriado de embarcaciones menores, con 2 guinches para 2 toneladas cada uno.
- 3) Muelle en "U" para funcionamiento de futuro sistema de izado, arriado y movimiento de embarcaciones con sistema "Travelift".
- 4) Playa de estacionamiento para 200 embarcaciones en tráileres, con servicios esenciales (agua y energía). Ídem para 20 embarcaciones en varadero.
- 5) Marina para amarre de 50 embarcaciones en el agua, con calado mínimo de 3 metros, con servicios esenciales (agua y energía).
- 6) Guardería cubierta para 200 embarcaciones menores (lanchas).
- 7) Paños para reparaciones.
- 8) Instalaciones para uso administrativo y social (quinchos, cantina, vestuarios, juegos infantiles, piletas de natación, etc.)
- 9) Provisión de servicios públicos esenciales (agua potable, energía eléctrica, telefonía, gas).
- 10) Camino de acceso y playa de estacionamiento pavimentados.
- 11) Resolución de problemas relacionados con los efluentes cloacales que se vierten en zona aledaña (construcción y puesta marcha de una planta de tratamiento)
- 12) Realización de obras de saneamiento del Arroyo Napostá desde su salida a cielo abierto en el sector de Villa Rosario hasta su desembocadura.
- 13) Incorporación del área a la jurisdicción de la Prefectura Naval Argentina.
- 14) Escrituración de las tierras a favor del Club Náutico Bahía Blanca.

Acerca de estos puntos no existe a la fecha ningún compromiso asumido por parte de los organismos intervinientes (municipales, provinciales y/o nacionales) que permita avanzar sobre el particular.

2) **Festejá tu cumpleaños en el club:** La CD dispuso que aquellos socios que deseen festejar su cumpleaños en el club, podrán utilizar sin cargo los quinchos y parrillas con acceso libre de invitados. Para hacer uso de esta franquicia, se deberá presentar la lista de invitados con 3 días de anticipación. Tendrá vigencia hasta nuevo aviso.

- 3) **Concurso para bautizar nueva embarcación:** Destinado a alumnos y ex - alumnos de las distintas escuelas de vela del CNBB (mayores y menores) egresados en los últimos 5 años. Consultá a los instructores o solicitá las bases del concurso en Secretaría.

- 4) **Cena de Camaradería y Entrega de Premios:** Te recordamos que el viernes próximo tendrá lugar la cena mensual para congregarse a la comunidad náutica. Se realizará la reunión de tripulaciones de H19 que participarán en la Copa Challenger 2011 (se realizará sorteo de fixture, tripulaciones y barcos). Además se procederá a la entrega de premios del Torneo Otoño de barcos cabinados. Rogamos confirmar asistencia al 4573015.
